

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA
PERUANA**



**CONVOCATORIA PUBLICA N° 0001-2011-IIAP
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**“SELECCION DE PERSONAL PROFESIONAL DEL PROGRAMA PROTERRA,
PARA LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS: UN
ESPECIALISTA EN GEOLOGIA, UN ESPECIALISTA EN SIG Y
TELEDETECCION, UN INVESTIGADOR AUXILIAR EN VEGETACION Y UN
INVESTIGADOR AUXILIAR FORESTAL”**

Aprobada por Resolución Administrativa N° 001-2011-OGA (04-01-2011)

BASES DE LA CONVOCATORIA PUBLICA N° 0001-2011-IIAP (PRIMERA CONVOCATORIA)

1. ANTECEDENTES

El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), creado por Ley N° 23374 del 30 de diciembre de 1981, en concordancia con el Art. 120° de la Constitución Política de 1979, tiene personería jurídica de derecho público interno y autonomía económica y administrativa; y constituye un Pliego Presupuestal en virtud al Art. 5° de la Ley N° 23641 (24-06-1983), ratificadas por la Ley N° 28168 (03-02-2004). El IIAP tiene como finalidad realizar el inventario, la investigación, la evaluación y el control de los recursos naturales; promoviendo su racional aprovechamiento y su industrialización para el desarrollo económico y social de la región amazónica.

Que, el Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 547 del 25 de octubre del 2010, autorizó la contratación de personal y empresas de servicios para el ejercicio 2011, estando incluido para el Programa de Investigación en Cambio Climático, Desarrollo Territorial y Ambiente (PORTERRA) los servicios de los siguientes profesionales: un **Especialista en Geología, un Especialista en SIG y Teledetección, un Investigador Auxiliar en Vegetación y un Investigador Auxiliar Forestal**, por la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios, con una contraprestación mensual de S/. 5,250, S/. 4,000, S/. 2,800 y S/. 2,800, respectivamente. Servicios que es necesario someter al presente proceso de selección, a requerimiento del Director del Programa de Investigación PROTERRA.

2. FINALIDAD

La presente Convocatoria Pública se realiza con el objeto de seleccionar cuatro (4) especialistas de investigación para el Programa de Investigación PROTERRA, para la prestación de los servicios siguientes: un Especialista en Geología, un Especialista en SIG y Teledetección, un Investigador Auxiliar en Vegetación y un Investigador Auxiliar Forestal; por la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios, por el período enero a julio de 2011, según los términos de referencia estipulado en el numeral 8 de las presentes bases.

3. OBJETIVO

Establecer las Bases de la Convocatoria Pública para la cobertura de los servicios mencionados en el numeral anterior.

4. BASE LEGAL

- Constitución Política del Estado.
- Ley N° 23374, Ley de Creación del IIAP.
- Ley N° 28168 (03-02-2004), que modifica la Ley de Creación del IIAP.
- Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011.
- Ley N° 26771, sobre prohibición de nombrar y contratar en el Sector Público en caso de parentesco (nepotismo).
- Decreto Legislativo N° 1057 – Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

- Resolución de Gerencia N° 001-2011-IIAP-GG de fecha 3 de enero de 2011, que nombra la Comisión Especial de Convocatoria Pública CAS N° 0001-2011-IIAP.
- Resolución Administrativa N° 001-2011-IIAP-GG de fecha 4 de enero de 2011, que aprueba las bases administrativas del proceso de selección.

5. CONSIDERACIONES GENERALES

- 5.1 La Convocatoria Pública se desarrollará conforme a los principios de legalidad, veracidad, economía procesal, transparencia, acceso a la información, publicidad e igualdad.
- 5.2 Los postulantes se someten voluntariamente a las Bases de la presente Convocatoria Pública.
- 5.3 La inasistencia o impuntualidad del postulante en cualquier etapa de la Convocatoria, lo descalifica para seguir participando en el mismo, sin admitirse excusa alguna. Se dejará constancia de tal circunstancia en el Acta correspondiente.
- 5.4 De comprobarse falsedad en cualquiera de los aspectos declarados bajo juramento, el postulante quedará descalificado automáticamente, en cualquier etapa de la convocatoria, reservándose el IIAP el derecho de iniciar las acciones legales respectivas.
- 5.5 En la presente Convocatoria podrá intervenir como observador un representante del Órgano de Control Institucional.

6. DE LA COMISIÓN

La Comisión del Concurso es la designada mediante Resolución de Gerencia N° 001-2011-IIAP-GG de fecha 3 de enero de 2011.

Son funciones de la Comisión:

- a) Elaborar las Bases de la Convocatoria Pública y proponer a la Jefatura de la Oficina General de Administración para su aprobación.
- b) Cumplir y hacer cumplir las Bases de la Convocatoria Pública.
- c) Modificar el Cronograma de la Convocatoria, en caso necesario.
- d) Solicitar el apoyo de los Directores de Programa usuarios de los servicios, y/o de especialistas con experiencias en selección y aplicación de evaluaciones de personal, para el desarrollo del presente proceso.
- e) Realizar la evaluación curricular y publicar los resultados en el Portal Institucional.
- f) Realizar la evaluación psicotécnica y de conocimiento, y la entrevista personal.
- g) Disponer la publicación de los resultados finales o cuadro de méritos en el Portal Institucional.
- h) Declarar desierto el proceso en los siguientes casos:
 - Cuando no se presente ningún postulante a los servicios de la convocatoria.
 - Cuando ninguno de los postulantes reúna los requisitos mínimos exigidos para los servicios ofertados.
 - Cuando ninguno de los postulantes alcance el puntaje final mínimo aprobatorio establecido para cada servicio.
- i) En caso de declararse desierto, en forma total o parcial el proceso, en primera convocatoria, se procederá a una segunda convocatoria. De no cubrirse en su totalidad, en una segunda convocatoria, se procederá a una tercera convocatoria para cubrir los servicios faltantes.
- j) Los aspectos no contemplados en las Bases serán resueltos por la Comisión de manera inapelable.

7. DE LA CONVOCATORIA, DIFUSION E INSCRIPCION DE POSTULANTES

- 7.1 La Oficina de Administración del IIAP estará encargada de las siguientes acciones:
- Elaboración y publicación del aviso de convocatoria, en el Portal Institucional.
 - Divulgación de las Bases de la Convocatoria a través del Portal Institucional.
 - Brindar el apoyo logístico que sea requerido por la Comisión.
- 7.2 La Unidad de Personal del IIAP, directamente o a través de la mesa de partes, recibirá las postulaciones que se presenten dentro del plazo establecido para éste efecto.
- 7.3 La inscripción al presente proceso de selección es personal, previa presentación de la documentación solicitada en las bases, tales como la solicitud, ficha de postulante y demás documentos requeridos, los cuales deberán ser entregados en sobre cerrado consignado el nombre del servicio al que postula, en la dirección consignada y de acuerdo a la fecha señalada en el cronograma de la convocatoria que se muestra en el Anexo N° 1 de las bases.
- 7.4 La inscripción se realizará por una sola vez y en no más de un servicio. No hay lugar a subsanación.
- 7.5 Los postulantes deben presentar su documentación en un fólter manila, tamaño A-4 debidamente foliado y en el siguiente orden:
- Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión de la Convocatoria Pública (Anexo N° 2)
 - Ficha de Postulante (Anexo N° 3)
 - Declaración Jurada (Anexo N° 4)
 - Declaración Jurada de Parentesco por Afinidad y Consanguinidad (Anexo 5)
 - Copia simple del DNI.
 - Currículum vitae documentado, que acredite cada uno de los requisitos consignados en los respectivos servicios. Cada requisito debe contener su documentación sustentatoria y separados entre sí.

LA FALTA DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES; ASI COMO DE LOS REQUISITOS CONSIGNADOS PARA CADA UNO DE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 8) DE ESTAS BASES, DA LUGAR A LA ELIMINACION AUTOMATICA DEL POSTULANTE.

8. TERMINOS DE REFERENCIA

8.1 ESPECIALISTA EN GEOLOGIA

GENERALIDADES

Proyecto o meta:

- Estandarización de Procesos para la ZEE
- Zonificación de peligros , vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto
- Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Loreto

Denominación del Servicio : Especialista en Geología

Plazo de Ejecución : Enero-Julio 2011

Afectación presupuestal : Recursos Determinados

Monto de Honorarios : 36,750 Nuevos soles

Forma de Pago : En 7 armadas proporcionales según cronograma, previo informe aprobado por supervisor

Modalidad de Contrato : Contrato administrativo de servicios

Supervisión del Servicio : Director General del Programa de Cambio Climático, desarrollo territorial y ambiente (PROTERRA).

OBJETO DEL SERVICIO

Contribuir en la ejecución de las siguientes metas programadas en el Plan Operativo 2011 del IIAP: Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Loreto; Estandarización de Procesos para la ZEE; y, Zonificación de peligros , vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto

CONTENIDO DEL SERVICIO

Para la meta Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto

- Evaluación de peligros de origen natural del departamento de Loreto.
- Elaboración de mapas de peligro, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto.

Para la meta “Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Loreto”:

- Revisión y mejoramiento del estudio geológico del departamento de Loreto y su respectivo mapa, estudio preliminar definitivo.
- Participación en la elaboración de los mapas intermedios de vulnerabilidad y riesgo geológico para la ZEE Loreto
- Participación en la formulación de la ZEE conjuntamente con otros especialistas.

Para la meta “Estandarización de Procesos para la ZEE”

- Revisión y mejoramiento de la guía metodología de evaluación geológica para la ZEE
- Elaboración de la metodología de evaluación geológica para la ZEE a nivel micro.
- Participación en la elaborar un manual metodológico para la ZEE.

Otras actividades

- El especialista brindará asesoría en su especialidad o desarrollará otras actividades según los requerimientos de la Dirección General del Programa de Cambio Climático, Desarrollo Territorial y Ambiente y de la Alta Dirección del IIAP.

CRONOGRAMA DE EJECUCION

Primer mes : Informe de avances de la sistematización de metodologías de evaluación geológica para la ZEE a nivel macro, meso y micro.

Segundo mes : Informe de avances de la sistematización de metodologías de evaluación geológica para la ZEE a nivel macro, meso y micro. Informe de avances del tema Geología del departamento de Loreto.

Tercer mes : Informe de participación en la elaboración del Manual metodológico para la ZEE. Informe de avance del proyecto Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto.

Cuarto mes : Informe de avance del proyecto Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto. Informe de avances de la elaboración de mapa y memoria descriptiva del tema Geología para la ZEE Loreto.

Quinto mes : Informe final del proyecto Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto. Informe de avances de la elaboración de mapa y memoria descriptiva del tema Geología para la ZEE Loreto

Sexto mes : Informe final de la elaboración de mapa y memoria descriptiva del tema Geología para la ZEE Loreto. Informe de la integración y evaluación y modelamiento de las UEE de la ZEE Loreto.

Séptimo mes : Informe de avance de la formulación de la propuesta preliminar de ZEE Loreto.

PERFIL DEL PROVEEDOR

Ingeniero Geólogo, colegiado y habilitado para el ejercicio profesional, con amplia experiencia profesional en proyectos de Zonificación Ecológica y Económica. Experiencia de trabajo en la Amazonía Peruana. Igualmente conocimientos en computación y aptitud de trabajo en equipos multidisciplinarios.

8.2 ESPECIALISTA EN EN SIG Y TELEDETECCION

GENERALIDADES

Proyectos o metas :

- Estandarización de Procesos para la ZEE
- Zonificación de peligros , vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto
- Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Loreto

Denominación del Servicio : Especialista en SIG y Teledetección.

Plazo de Ejecución : Enero-Julio 2011

Afectación presupuestal : Recursos Determinados

Monto de Honorarios : 28,000 Nuevos soles

Forma de Pago : En 7 armadas proporcionales según cronograma, previo informe aprobado por supervisor

Modalidad de Contrato : Contrato administrativo de servicios

Supervisión del Servicio : Director General del Programa de Ordenamiento Ambiental.

OBJETO DEL SERVICIO

Contribuir en la ejecución de las siguientes metas programadas en el Plan Operativo 2011 del IIAP: Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Loreto; Estandarización de Procesos para la ZEE; y, Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto

CONTENIDO DEL SERVICIO

Para la meta Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto

- Tratamiento de las imágenes de satélite
- Sistematizar la información cartográfica generada por los especialistas temáticos;
- Integrar los mapas temáticos
- Composición y edición de los mapas generados en el proceso de zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto.

Para la meta “Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Loreto”:

- Sistematizar la información cartográfica generada por los especialistas temáticos;
- Integrar los mapas temáticos y coordinar la elaboración de los mapas intermedios
- Apoyar en el Modelamiento de la ZEE.
- Composición y edición de los mapas generados en el proceso ZEE del departamento de Loreto

Para la meta “Estandarización de Procesos para la ZEE”

- Sistematizar la metodología de integración SIG de la ZEE a nivel macro, meso y micro.
- Participación en la elaboración del Manual de procesamiento SIG de la ZEE

Otras actividades.

- El especialista brindará asesoría en su especialidad o desarrollará otras actividades según los requerimientos de la Dirección General del Programa de Cambio Climático, Desarrollo Territorial y Ambiente y de la Alta Dirección del IIAP.

CRONOGRAMA DE EJECUCION

Primer mes : Informe de avance de sistematización de la metodología de integración SIG de la ZEE a nivel macro, meso y micro.

Segundo mes : Informe de avances de la sistematización de metodologías de integración SIG de la ZEE a nivel macro, meso y micro.

Tercer mes : Informe final de la sistematización de metodologías de integración SIG de la ZEE a nivel macro, meso y micro. Informe de participación en la elaboración del Manual metodológico para la ZEE.

Cuarto mes : Informe de avances en la edición de mapas temáticos para la ZEE Loreto. Informe de avance en la edición de los mapas de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto.

Quinto mes : Informe de avances en la edición de mapas temáticos para la ZEE Loreto. Informe de avance en la edición de los mapas de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto.

Sexto mes : Informe de avances de la edición de mapas temáticos para la ZEE Loreto. Informe de la integración y evaluación y modelamiento de las UEE de la ZEE Loreto.

Séptimo mes : Informe final de la edición de mapas temáticos para la ZEE Loreto. Informe de elaboración y edición del mapa Propuesta preliminar de ZEE del Departamento de Loreto.

PERFIL DEL PROVEEDOR

Geógrafo, ingeniero geógrafo o profesión afín, colegiado y habilitado para el ejercicio profesional, con amplio dominio de software SIG; experiencia mínima de 5 años en trabajo de SIG aplicados a la Zonificación Ecológica y Económica en el ámbito de la Amazonía peruana; aptitud para trabajo en equipos multidisciplinarios.

8.3 INVESTIGADOR AUXILIAR EN VEGETACIÓN

GENERALIDADES

Proyecto o meta :

- Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto
- Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Loreto;
- Estandarización de Procesos para la ZEE

Denominación del Servicio : Investigador Auxiliar en Vegetación

Plazo de Ejecución : Enero-Julio 2011

Afectación presupuestal : Recursos Determinados

Monto de Honorarios : 19,600 Nuevos soles
Forma de Pago : En 7 armadas proporcionales según cronograma, previo informe aprobado por supervisor
Modalidad de Contrato : Contrato administrativo de servicios
Supervisión del Servicio : Director General del Programa de Cambio Climático, desarrollo territorial y ambiente (PROTERRA).

OBJETO DEL SERVICIO

Contribuir en la ejecución de las siguientes metas programadas en el Plan Operativo 2011 del IIAP: Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Loreto; Estandarización de Procesos para la ZEE; y, Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto.

Con formato: Numeración y viñetas

CONTENIDO DEL SERVICIO

Para la meta Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto

- Evaluación de peligros de origen natural del departamento de Loreto.
- Elaboración de mapas de peligro, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto.

Para la meta “Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Loreto”:

- Revisión y mejoramiento del estudio de vegetación del departamento de Loreto y su respectivo mapa, estudio preliminar definitivo.
- Participación en la formulación de la ZEE conjuntamente con otros especialistas.

Para la meta “Estandarización de Procesos para la ZEE”

- Revisión y mejoramiento de la guía metodología de evaluación de vegetación para la ZEE
- Elaboración de la metodología de evaluación de vegetación para la ZEE a nivel micro.
- Participación en la elaborar un manual metodológico para la ZEE.

Otras actividades

- El especialista brindará asesoría en su especialidad o desarrollará otras actividades según los requerimientos de la Dirección General del Programa de Cambio Climático, Desarrollo Territorial y Ambiente y de la Alta Dirección del IIAP.

CRONOGRAMA DE EJECUCION

Primer mes : Informe de avances de la sistematización de metodologías de evaluación de vegetación para la ZEE a nivel macro, meso y micro.

Segundo mes : Informe de avances de la sistematización de metodologías de evaluación de vegetación para la ZEE a nivel macro, meso y micro. Informe de avances del tema Vegetación del departamento de Loreto.

Tercer mes : Informe de participación en la elaboración del Manual metodológico para la ZEE. Informe de avance del proyecto Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto.

Cuarto mes : Informe de avance del proyecto Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto. Informe de avances en la elaboración de mapa y memoria descriptiva del tema vegetación para la ZEE Loreto.

Quinto mes : Informe final del proyecto Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto. Informe de avances de la elaboración de mapa y memoria descriptiva del tema vegetación para la ZEE Loreto

Sexto mes : Informe final de la elaboración de mapa y memoria descriptiva del tema de vegetación para la ZEE Loreto. Informe de la integración y evaluación y modelamiento de las UEE de la ZEE Loreto

Séptimo mes : Informe de avance de la formulación de la propuesta preliminar de ZEE Loreto.

PERFIL DEL PROVEEDOR

Biólogo colegiado y habilitado para el ejercicio profesional, con experiencia mínima de 3 años en proyectos de Zonificación Ecológica y Económica y en Vegetación. Experiencia de trabajo en la Amazonia Peruana. Igualmente conocimientos en computación y aptitud de trabajo en equipos multidisciplinarios.

8.4 INVESTIGADOR AUXILIAR FORESTAL

GENERALIDADES

Proyectos o metas:

- Estandarización de Procesos para la ZEE
- Zonificación de peligros , vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto
- Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Loreto

Denominación del Servicio : Investigador Auxiliar Forestal.
Plazo de Ejecución : Enero-Julio 2011
Afectación presupuestal : Recursos Determinados
Monto de Honorarios : 19,600 Nuevos soles
Forma de Pago : En 7 armadas proporcionales según cronograma, previo informe aprobado por supervisor.
Modalidad de Contrato : Contrato administrativo de servicios
Supervisión del Servicio : Director General del Programa de Ordenamiento Ambiental.

OBJETO DEL SERVICIO

Contribuir en la ejecución de las siguientes metas programadas en el Plan Operativo 2011 del IIAP: Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Loreto; Estandarización de Procesos para la ZEE; y, Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto.

Con formato: Numeración y viñetas

CONTENIDO DEL SERVICIO

Para la meta Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto

- Evaluación de peligros de origen natural del departamento de Loreto.
- Elaboración de mapas de peligro, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto.

Para la meta “Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Loreto”:

- Revisión y mejoramiento del estudio forestal del departamento de Loreto y su respectivo mapa, estudio preliminar definitivo.
- Participación en la formulación de la ZEE conjuntamente con otros especialistas.

Para la meta “Estandarización de Procesos para la ZEE”

- Revisión y mejoramiento de la guía metodología de evaluación forestal para la ZEE
- Elaboración de la metodología de evaluación forestal para la ZEE a nivel micro.
- Participación en la elaborar un manual metodológico para la ZEE.

Otras actividades

- El especialista brindará asesoría en su especialidad o desarrollará otras actividades según los requerimientos de la Dirección General del Programa de Cambio Climático, Desarrollo Territorial y Ambiente y de la Alta Dirección del IIAP.

CRONOGRAMA DE EJECUCION

Primer mes : Informe de avances de la sistematización de metodologías de evaluación forestal para la ZEE a nivel macro, meso y micro.

Segundo mes : Informe de avances de la sistematización de metodologías de evaluación forestal para la ZEE a nivel macro, meso y micro. Informe de avances del tema Forestal del departamento de Loreto.

Tercer mes : Informe de participación en la elaboración del Manual metodológico para la ZEE. Informe de avance del proyecto Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto.

Cuarto mes : Informe de avance del proyecto Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto. Informe de avances de la elaboración de mapa y memoria descriptiva del tema Forestal para la ZEE Loreto.

Quinto mes : Informe final del proyecto Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto. Informe de avances de la elaboración de mapa y memoria descriptiva del tema Forestal para la ZEE Loreto.

Sexto mes : Informe final de la elaboración de mapa y memoria descriptiva del tema Forestal para la ZEE Loreto. Informe de la integración y evaluación y modelamiento de las UEE de la ZEE Loreto.

Séptimo mes : Informe de avance de la formulación de la propuesta preliminar de ZEE Loreto.

PERFIL DEL PROVEEDOR

Ingeniero forestal colegiado y habilitado para el ejercicio profesional, con experiencia mínima de 3 años en estudios de Zonificación Ecológica y Económica y forestal en el ámbito de la Amazonía peruana; aptitud para trabajo en equipos multidisciplinarios.

9. DEL PROCESO DEL CONCURSO

9.1 El calendario de la Convocatoria Pública, se detalla en el cronograma de actividades (Anexo N° 01).

9.2 El Concurso comprende las siguientes etapas:

a) Convocatoria

ANEXO N° 01

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Nº Orden	ACTIVIDADES	FECHA (Año 2011)
1	Convocatoria	5 de enero
2	Recepción de postulaciones (1)	Del 5 al 11 de enero
3	Evaluación curricular y publicación de seleccionados para siguiente etapa (2)	12 de enero
4	Evaluación psicológica, evaluación técnica y entrevista personal	13 de enero, a partir de las 08:00 horas
5	Publicación de resultados finales (2)	14 de enero

(1) LUGAR: IIAP, Av. José A. Quiñones Km. 2.5, San Juan Bautista
Trámite Documentario o Unidad de Personal, de 07:30 horas – 15:30 horas

(2) Los resultados serán publicados en la página web del IIAP: <http://iiap.org.pe>

ANEXO Nº 02

SOLICITUD

Solicito ser considerado (a) como postulante al Servicio de:

.....

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA CAS Nº 0001-2011-IIAP – PRIMERA CONVOCATORIA:

Nombres y Apellidos:, con documento nacional de identidad Nº, con domicilio en ; ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, habiendo tomado conocimiento que el IIAP está convocando al proceso de Convocatoria Pública CAS Nº 0001-2011-IIAP, para la cobertura de servicios en dicha entidad y por reunir los requisitos exigidos, solicito ser considerado como postulante al servicio de, sometiéndome personal y libremente a lo estipulado en las respectivas Bases.

Asimismo, en caso de resultar ganador cuento con disponibilidad inmediata para asumir dichas funciones.

Se adjunta la siguiente documentación:

POR LO EXPUESTO:

A usted solicito acceder a mi petición.

Lugar y Fecha:

Firma :

ANEXO N° 03

FICHA DEL POSTULANTE

FOTO

FICHA DEL POSTULANTE:

Apellidos y Nombres:

Servicio al que postula:

1. PERSONAL:

Edad:	Lugar Nac.: Dpto.	Prov.:	Fecha Nac. / /	
Dirección:		Distrito:		
Sexo:	Estado Civil	G. Sang.	Telf.Fijo	Telf. Celular
DNI N°		Correo electrónico:		
Si es extranjero ¿Cuenta con permiso para laborar en el Perú? Si () No ()				

2. INFORMACIÓN FAMILIAR: (Cónyuge, hijos y padres)

Nombres y Apellidos	Fecha de Nac.	Parentesco	Vive con Ud.	Instrucción
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			

3. ESTUDIOS:

Estudios realizados	De (Año)	A (Año)	Nombre del Centro de Estudios	Especialidad	Concluyó	
					Si	No
Secundaria:						
Técnicos:						
Universitarios:						
- Bachiller						
- Titulado						
- Especialización						
- Maestría						

Señale cinco actividades de capacitación más importantes realizadas en temas afines a las funciones del servicio al que postula:

Tipo de Actividad (curso, taller, seminario, etc)	Nombre de la Actividad	Centro de Estudios	Fecha de Inicio (aa/mm/dd)	Fecha de término (aa/mm/dd)	Nº horas

4. MERITOS, ACTIVIDADES DESTACADAS:

Indique premios ganados, actividades que realiza o agrupaciones a la que pertenece, o cualquier otra habilidad.

5. IDIOMAS:

Nivel de Idioma Inglés:
 Básico concluido (SI) (NO) Nivel _____ Posee certificación (SI) (NO)
 Intermedio concluido (SI) (NO) Nivel _____ Posee certificación (SI) (NO)
 Avanzado concluido (SI) (NO) Nivel _____ Posee certificación (SI) (NO)

Otras observaciones: _____

Conocimiento de otros Idiomas:
 1. _____ Nivel _____
 2. _____ Nivel _____

6. CONOCIMIENTO DE COMPUTACIÓN O SOFTWARE ESPECIALIZADO:

Nivel de Conocimiento de Computación:
 Básico (SI) (NO) Nivel _____ Posee certificación (SI) (NO)
 Intermedio (SI) (NO) Nivel _____ Posee certificación (SI) (NO)
 Técnico (SI) (NO) Nivel _____ Posee certificación (SI) (NO)

Conocimiento de software especializado (indicar):

7. EXPERIENCIA LABORAL (mencione las cinco últimas empresas y/o instituciones y el detalle respectivo empezando en la que labora actualmente o la más reciente):

Empresa/Institución:		Rubro:	
Área	Cargo	Motivo del Cese	
Fecha de ingreso (aa/mm/dd)	Fecha Cese (aa/mm/dd)		

Empresa/Institución:		Rubro:
Área Fecha de ingreso (aa/mm/dd)	Cargo Fecha Cese (aa/mm/dd)	Motivo del Cese

Empresa/Institución:		Rubro:
Área Fecha de ingreso (aa/mm/dd)	Cargo Fecha Cese (aa/mm/dd)	Motivo del Cese

Empresa/Institución:		Rubro:
Área Fecha de ingreso (aa/mm/dd)	Cargo Fecha Cese (aa/mm/dd)	Motivo del Cese

Empresa/Institución:		Rubro:
Área Fecha de ingreso (aa/mm/dd)	Cargo Fecha Cese (aa/mm/dd)	Motivo del Cese

8. SUS CONDICIONES:

Disponibilidad Inmediata Si () No (). Disponible en días
--

9. OTROS:

Si desea, señale otra información que considere relevante para la convocatoria a la que se está presentando: _____ _____ _____
--

10. REFERENCIAS: (No familiares)

<u>Nº</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>	<u>TELÉFONO</u>
1			
2			
3			

Lugar y Fecha :
.....

Firma del Postulante:

ANEXO N° 04

DECLARACION JURADA

(Convocatoria Pública CAS N° 0001-2011-IIAP – Primera Convocatoria)

Por el presente documento que constituye DECLARACION JURADA, manifiesto que los datos proporcionados en esta solicitud son legítimos y completos; por lo que queda establecido que si se probara lo contrario, será causa de retiro del proceso de selección y de extinción del contrato en caso de haber sido contratado. Autorizo a la institución a verificar los datos y a solicitar referencias en las empresas e instituciones indicadas en la Ficha de Postulante, acerca de mi comportamiento en el trabajo y desempeño de mis funciones.

Declaro bajo juramento:

- Que carezco de antecedentes judiciales, penales y/o policiales.
- Que carezco de inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el Estado.
- Que no tengo vínculo de parentesco dentro del cuarto grado de consaguinidad y segundo grado de afinidad con los funcionarios que ejercen cargos ejecutivos y/o de Dirección en el IIAP.
- Que gozo de buena salud.

Asimismo, declaro conocer las bases administrativas de la Convocatoria Pública al que postulo, sometiéndome a esta voluntariamente.

Igualmente, en caso de resultar ganador del proceso, como requisito previo a la firma del contrato, me comprometo a legalizar o fedatear los documentos presentados que sirvieron de sustento para la evaluación curricular.

Lugar y Fecha :

.....

Firma del Postulante:

ANEXO 05
(C.P.- CAS N° 0001-2011-IIAP- Primera Convocatoria)

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD Y AFINIDAD
(LEY N° 26771 Y SU REGLAMENTO D.S. N° 021-2000-PCM)

Yo....., postulante a la Convocatoria Pública CAS No. 0001-2011-IIAP, tendiente a la selección de un....., con documento de identidad D.N.I. / Carnet de Extranjería N°, con domicilio en de nacionalidad, de estado civil; declaro bajo juramento, lo siguiente:

Marque con una "X"

() Que, no me une ningún vínculo de parentesco, ni relación matrimonial con ninguna autoridad, funcionario de confianza, directivo, asesor o servidor del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.

() Que, me une una relación de parentesco por consanguinidad (padre / madre / hijo-a / nieto-a / bisnieto-a / hermano-a / tío-a / primo-a) con el/los señor/es:

(1), quien es mi (indicar grado de parentesco), quien labora o presta servicios en el/la (indicar Unidad Orgánica): con el cargo de

(2), quien es mi (indicar grado de parentesco), quien labora o presta servicios en el/la (indicar Unidad Orgánica): con el cargo de

() Que, me une una relación de parentesco por afinidad (cónyuge / suegro-a / yerno / nuera / cuñado-a), con el/los señor/es:

(1), quien es mi (indicar grado de parentesco), quien labora o presta servicios en el/la (indicar Unidad Orgánica): con el cargo de

(2), quien es mi (indicar relación de parentesco), quien labora o presta servicios en el/la (indicar Unidad Orgánica): con el cargo de

Para este efecto, cumplo con acompañar copia legalizada de la Partida de Matrimonio.

Asimismo, para efecto de verificación posterior, adjunto Ficha de Datos de relación de parentesco por consanguinidad y por afinidad que forman parte integrante del presente documento.

Iquitos,/..... del

.....
Firma del Postulante

**FICHA DE DATOS DE RELACIÓN DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD Y
AFINIDAD (Ley N° 26771 y su Reglamentos, aprobado con D.S. N° 021-2000-PCM)**

Sírvase llenar los datos completos que a continuación se le solicitan, con letra impresa:

RELACION DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD		
Padres:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos
Hijos:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos
Nietos:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos
Bisnietos:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos
Hermanos:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos
Tíos (Hermanos del Padre y de la Madre)		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos
Primos (Hijos de los hermanos del Padre y de la Madre)		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos

NOTA: Usar hoja anexa, en caso de ser necesario.

.....
Vo.Bo. del Postulante

RELACION DE PARENTESCO POR AFINIDAD		
Cónyuge o conviviente:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos
Suegros:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos
Yernos y Nueras:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos
Cuñados:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos

.....
Vo.Bo. del Postulante

ANEXO N° 06-A

**EVALUACION CURRICULAR
(Convocatoria Pública CAS N° 0001-2011-IIAP)**

ESPECIALISTA EN GEOLOGIA

NOMBRE DEL POSTULANTE:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
I. Formación: Ingeniero Geólogo, colegiado y habilitado (1)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Título profesional + especialización y/o estudios concluidos de maestría en áreas afines a la especialidad.....12 Ptos. ■ Título Profesional.....10 Ptos. 	
II. Experiencia profesional en proyectos de Zonificación Ecológica y Económica (2)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Más de diez (10) años de experiencia.....08 Ptos. ■ Diez (10) años de experiencia06 Ptos. 	
III. Experiencia en trabajos en la Amazonía peruana (2)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Más de cinco (5) años de experiencia.....07 Ptos. ■ Cinco (5) años de experiencia06 Ptos. 	
IV. Experiencia de trabajo en equipos multidisciplinarios o participación en secretarías técnicas y/o mesas de concertación con actores sociales claves a nivel regional, nacional e internacional (2)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Más de dos (2) años de experiencia.....05 Ptos. ■ Dos (2) años de experiencia04 Ptos. 	
V. Conocimiento de Computación (3)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ A nivel técnico: conocimiento de nivel intermedio + software especializado (SPSS, SIG).....03 Ptos. ■ A nivel intermedio: Conocimiento de nivel básico + power point, Internet y Outlook.....02 Ptos. ■ A nivel básico: Conocimiento de procesadores de texto y excell.....01 Ptos. 	
TOTAL	

PUNTAJE MINIMO PARA PASAR A SIGUIENTE ETAPA = 28 Puntos.

- (1) La formación se acreditará mediante copia legalizada por Notario o fedateada por la Universidad de origen del título profesional y diploma o certificado de especialización o maestría. Así como, copia simple del diploma de colegiación y constancia de habilitación profesional.
- (2) La experiencia se computará a partir de la obtención del título profesional y se acreditará mediante copia simple de certificado de trabajo y/o de los contratos de SNP ó Locación de Servicios, con la conformidad del servicio otorgado por la institución o empresa donde prestó servicios.
- (3) El conocimiento de computación se acreditará con la copia simple de las constancias o certificados de estudios.

ANEXO N° 06-B

EVALUACION CURRICULAR
(Convocatoria Pública CAS N° 0001-2011-IIAP)

**ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA (SIG) Y
TELEDETECCION**

NOMBRE DEL POSTULANTE:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
I. Formación: Geógrafo, ingeniero geógrafo o carrera afín, colegiado y habilitado para el ejercicio profesional (1)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Título profesional + especialización y/o estudios concluidos de maestría en áreas afines a SIG y Teledetección, o Zonificación Ecológica Económica.....15 Ptos. ■ Título Profesional.....13 Ptos. 	
II. Experiencia en trabajo de SIG aplicados a la Zonificación Ecológica y Económica en el ámbito de la Amazonía peruana (2)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Más de cinco (5) años de experiencia.....12 Ptos. ■ Cinco (5) años de experiencia10 Ptos. 	
III. Experiencia de trabajo en equipos multidisciplinarios o participación en secretarías técnicas y/o mesas de concertación con actores sociales claves a nivel regional, nacional e internacional (2)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Más de dos (2) años de experiencia.....08 Ptos. ■ Dos (2) años de experiencia.....05 Ptos. 	
TOTAL	

PUNTAJE MINIMO PARA PASAR A SIGUIENTE ETAPA = 28 Puntos

- (1) La formación se acreditará mediante copia legalizada por Notario o fedateada por la Universidad de origen del título profesional y diploma o certificado de estudios de especialización o estudios concluidos de maestría. Así como, copia simple del diploma de colegiación y constancia de habilitación profesional.
- (2) La experiencia se computará a partir de la obtención del título profesional y se acreditará mediante copia simple de certificado de trabajo y/o de los contratos de SNP ó Locación de Servicios, con la conformidad del servicio otorgado por la institución o empresa donde prestó servicios.

ANEXO N° 06-C

EVALUACION CURRICULAR
(Convocatoria Pública CAS N° 0001-2011-IIAP)

INVESTIGADOR AUXILIAR EN VEGETACION

NOMBRE DEL POSTULANTE:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
I. Formación: Biólogo colegiado y habilitado (1)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Título profesional + especialización y/o estudios concluidos de maestría en áreas afines a la especialidad.....12 Ptos. ■ Título Profesional.....10 Ptos. 	
II. Experiencia profesional en proyectos de Zonificación Ecológica y Económica y en Vegetación(2)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Más de tres (3) años de experiencia.....08 Ptos. ■ Tres (3) años de experiencia06 Ptos. 	
III. Experiencia de trabajos en la Amazonía peruana (2)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Más de dos (2) años de experiencia.....07 Ptos. ■ Dos (2) años de experiencia06 Ptos. 	
IV. Experiencia de trabajo en equipos multidisciplinarios o participación en secretarías técnicas y/o mesas de concertación con actores sociales claves a nivel regional, nacional e internacional (2)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Más de un (1) año de experiencia.....05 Ptos. ■ Un (1) año de experiencia04 Ptos. 	
V. Conocimiento de Computación (3)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ A nivel técnico: conocimiento de nivel intermedio + software especializado (SPSS u otro).....03 Ptos. ■ A nivel intermedio: Conocimiento de nivel básico + power point, Internet y Outlook.....02 Ptos. ■ A nivel básico: Conocimiento de procesadores de texto y excell.....01 Ptos. 	
TOTAL	

PUNTAJE MINIMO PARA PASAR A SIGUIENTE ETAPA = 28 Puntos.

- (1) La formación se acreditará mediante copia legalizada por Notario o fedateada por la Universidad de origen del título profesional y diploma o certificado de estudios de especialización o estudios concluidos de maestría. Así como, copia simple del diploma de colegiación y constancia de habilitación profesional.
- (2) La experiencia se computará a partir de la obtención del título profesional y se acreditará mediante copia simple de certificado de trabajo y/o de los contratos de SNP ó Locación de Servicios, con la conformidad del servicio otorgado por la institución o empresa donde prestó servicios.
- (3) El conocimiento de computación se acreditará con la copia simple de las constancias o certificados de estudios.

ANEXO N° 06-D

EVALUACION CURRICULAR
(Convocatoria Pública CAS N° 0001-2011-IIAP)

INVESTIGADOR AUXILIAR FORESTAL

NOMBRE DEL POSTULANTE:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
I. Formación: Ingeniero Forestal colegiado y habilitado (1)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Título profesional + especialización y/o estudios concluidos de maestría en áreas afines a la especialidad.....12 Ptos. ■ Título Profesional.....10 Ptos. 	
II. Experiencia profesional en proyectos de Zonificación Ecológica y Económica, y Forestal (2)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Más de tres (3) años de experiencia.....08 Ptos. ■ Tres (3) años de experiencia06 Ptos. 	
III. Experiencia de trabajo en la Amazonía peruana (2)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Más de dos (2) años de experiencia.....07 Ptos. ■ Dos (2) años de experiencia06 Ptos. 	
IV. Experiencia de trabajo en equipos multidisciplinarios o participación en secretarías técnicas y/o mesas de concertación con actores sociales claves a nivel regional, nacional e internacional (2)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Más de un (1) año de experiencia.....05 Ptos. ■ Un (1) año de experiencia04 Ptos. 	
V. Conocimiento de Computación (3)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ A nivel técnico: conocimiento de nivel intermedio + software especializado (SPSS, SIG u otro).....03 Ptos. ■ A nivel intermedio: Conocimiento de nivel básico + power point, Internet y Outlook.....02 Ptos. ■ A nivel básico: Conocimiento de procesadores de texto y excell.....01 Ptos. 	
TOTAL	

PUNTAJE MINIMO PARA PASAR A SIGUIENTE ETAPA = 28 Puntos.

- (1) La formación se acreditará mediante copia legalizada por Notario o fedateada por la Universidad de origen del título profesional y diploma o certificado de estudios de especialización o estudios concluidos de maestría. Así como, copia simple del diploma de colegiación y constancia de habilitación profesional.
- (2) La experiencia se computará a partir de la obtención del título profesional y se acreditará mediante copia simple de certificado de trabajo y/o de los contratos de SNP ó Locación de Servicios, con la conformidad del servicio otorgado por la institución o empresa donde prestó servicios.
- (3) El conocimiento de computación se acreditará con la copia simple de las constancias o certificados de estudios.

ANEXO N° 07

ENTREVISTA PERSONAL
(Convocatoria Pública CAS N° 0001-2011-IIAP)

NOMBRE DEL POSTULANTE:

CRITERIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1. Conocimiento del Cargo: - Muy buena.....4 - Buena.....3 - Regular2
2. Cultura General: - Muy buena.....4 - Buena.....3 - Regular.....2
3. Habilidades Comunicacionales: - Muy buena.....4 - Buena.....3 - Regular.....2
4. Presentación: - Muy buena.....3 - Buena.....2 - Regular.....1
TOTAL PUNTOS:	